

REACTIVEMOS SAN PEDRO II 2021

MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE SAN PEDRO DEL PINATAR

La pandemia provocada por la COVID-19, que derivó en el Estado de Alarma decretado el pasado 14 de marzo de 2020, continúa golpeando al conjunto de la población, afectando profundamente al empleo, al tejido empresarial y, por tanto, al bienestar de los ciudadanos.

Más de un año después del inicio de esta pandemia, se está avanzando con la vacunación de la población y la mejora del tratamiento de la enfermedad, pero aún no se alcanza la ansiada inmunidad de grupo que permita volver a una normalidad en las relaciones sociales y económicas.

Este Ayuntamiento respondió desde el principio con responsabilidad y consenso de todos los grupos políticos, que representan a los 21 concejales electos de esta legislatura, a través de la aprobación y puesta en marcha del Plan Reactivemos San Pedro, para la recuperación social y económica del municipio, con 75 medidas concretas que ascendían a más de 1,5 millones.

Ahora es momento de volver a mostrar ese consenso, que los pinatarenses nos piden y necesitan para poder avanzar, y acordar nuevas iniciativas dirigidas a la reactivación económica y social del municipio, a través de iniciativas concretas para apoyar a la sectores como la hostelería, el turismo y el comercio, además de otras de carácter social y sanitario.

Para ello, se han consensado 60 medidas que conforman el Plan Reactivemos San Pedro II 2021, que pretenden continuar la hoja de ruta marcada en el anterior, con una clara apuesta de mantener la atención social a las familias mas necesitadas, junto al desarrollo de políticas de promoción y estímulo económico, como medio de fomentar el mantenimiento y la creación de empleo.

La Corporación Municipal es consciente de que la excepcionalidad de esta situación obliga a responder de manera contundente, realizando un esfuerzo presupuestario que consiga materializar dichas medidas, por lo que se destinarán un total de 1.566.150 euros a la puesta en marcha de este plan.

MEDIDAS FÍSCALES

***Dotación económica global : 250.000,00 euros**

- 1- Bonificación del 50% desde enero, de los mercados semanales de San Pedro y Lo Pagan.
- 2- Bonificación del ICIO para obras vinculadas a reformas, adecuación o renovación por la COVID-19.
- 3- Bonificación del 95% en la Plusvalía municipal, por la transmisión de bienes afectos a actividades económicas, desde el año 2018.
- 4- Derogación de la Tasa por Licencia de Apertura, desde el año 2018.
- 5- Priorizar la aprobación y pago de facturas de proveedores para generar liquidez en su tesorería.
- 6- Bonificación del 99% de la tasa por ocupación de vía pública con mesas y sillas.

MEDIDAS SOCIALES

***Dotación económica global: 143.000,00 Euros**

- 7- Utilización del fondo social de la concesionaria FCC (Aqualia) para el pago de recibos de agua a familias sin recursos.
- 8- Ayudas de primera necesidad, alimenticias, farmacéuticas, aseo, etc.
- 9- Cesta Solidaria.

MEDIDAS EN COMERCIO-HOSTELERÍA-TURISMO

***Dotación económica global: 983.150,00 Euros**

- 10- Ayudas a comercios y empresas del municipio, afectadas por la pandemia COVID-19. Serán los mismos sectores que la Adenda al Plan Reactivemos San Pedro aprobada en el pleno de 03.12.2020, con el siguiente detalle:

COMERCIO, REPARACIÓN, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, OTROS SERVICIOS

Ayuda de 500 € a los epígrafes fiscales 64, 65, 66, 69, 7212, 755, 96, 971, 972 y 973

RESTAURACIÓN

Ayuda de 1.000 € al epígrafe fiscal 67 con plantilla hasta 5 trabajadores

Ayuda de 1.700 € al epígrafe fiscal 67 con plantilla de 6 a 10 trabajadores

Ayuda de 2.500 € al epígrafe fiscal 67, con plantilla a partir de 11 trabajadores

HOSPEDAJE

Ayuda de 1.000 € al epígrafe fiscal 68, hasta 50 habitaciones

Ayuda de 2.000 € al epígrafe fiscal 68, para más de 50 habitaciones

- 11- Campaña "San Valentín" Nuestros comercio enamora.
- 12- Campaña "Día del Padre", Para mi papá.
- 13- Campaña "Primavera", San Pedro es Primavera.
- 14- Campaña "Día de la Madre", Supermamá.
- 15- Campaña "Fiestas Patronales", Ven, compra y vive nuestras fiestas.
- 16- Campaña "Compra Contrarreloj Pinatarese".
- 17- Campaña "Yo compro en San Pedro".
- 18- Campaña "Halloween", Truco o Trato, la ruleta terrorífica.
- 19- Campaña "Navidad" Tú eres Navidad.
- 20- Asesoramiento personalizado. Visual Merchandising y escaparatista.
- 21- Espacio en Radio Pinatar. Los comercios hablarán sobre sus productos.
- 22- Vídeos comerciales, temporada Primavera y Navidad. Redes y TVMM.
- 23- Cursos y promociones de la Cámara de Comercio.
- 24- Feria del Comercio Pinatarese.
- 25- Feria Om.
- 26- Mercadillo navideño.
- 27- Ocio en playas para adultos y niños, fuera de la temporada de verano.
- 28- Exposición de Arte en los Paseos Marítimos.

29- Campañas comerciales de hoteles y servicios turísticos, donde los premios serán sus productos.

30- Embellecimiento de la fachada marítima, unificando y modernizando las papeleras selectivas de las playas.

31- Punto de atracción en nuestras playas para relacionarlo con San Pedro, incluyendo difusión a través de redes sociales.

32- Instalar una estructura photocall para el CIT donde los visitantes puedan realizar fotos.

33- Instalación de puntos de aparcamiento de bicicletas en todas las playas, para apoyar el cicloturismo.

34- Puesta en valor de nuestros productos tradicionales, como la sal, el salazón, etc. Mediante campañas de difusión.

35- Eventos específicos de apoyo al turismo natural.

36- Campaña feria del salazón.

37- Feria Vivo.

38- Feria del Caldero.

39- Ruta de la tapa.

40- Incorporación de las partidas presupuestarias 2021 de Comercio, Ferias, Turismo y Desarrollo Empresarial.

MEDIDAS EN EMPLEO

***Dotación económica global: 85.000,00 Euros**

41- Plan de choque formativo de alfabetización digital.

42- Plan de ayudas a jóvenes para la obtención del carnet de conducir.

43- Plan de ayudas al transporte para la asistencias a cursos de formación.

44- Programa de aprendices locales.

45- Mesas de coordinación y colaboración sobre empleo.

46- Reuniones sectoriales para dinamización de la actividad económica.

47- Elaboración de estudio empresarial que analice el estado del municipio después de la pandemia.

48- Convenios dinamización economía local.

49- Convenios acceso a la financiación.

50- Concurso proyectos empresariales.

51- Incorporación de partidas de Concejalía de Empleo, presupuesto 2021.

MEDIDAS EN CULTURA

***Dotación económica global: 15.000,00 Euros**

52- Reactivación y puesta en valor del Yacimiento Arqueológico de la Raya.

53- Incremento de actividades y ofertas culturales on-line y redes sociales.

MEDIDAS SANITARIAS

***Dotación económica global: 90.000,00 Euros**

54- Refuerzo de limpieza e higiene en instalaciones deportivas, colegios, espacios públicos, parques caninos y en general aquellos lugares de afluencia masiva de personas (Centro de Salud, supermercados, entidades bancarias, etc.)

55- Publicación de recomendaciones sobre salud e higiene a través de las redes sociales.

OTRAS MEDIDAS

56- Limitación de espacios seguros (Explanada Lo Pagan, Playas, Paseo Molino...) para actividades deportivas dirigidas o libres.

57- Organización de eventos deportivos adaptándose a la nueva realidad y ofertando opciones digitales y con formatos diferentes y novedosos.

58- Fomento del turismo deportivo.

59- Impulso a la transformación digital de organizaciones y empresas deportivas.

60- Diseño y plan de modernización de infraestructuras deportivas, tanto de las existentes como una red de instalaciones al aire libre.

San Pedro del Pinatar, a 6 de mayo de 2021

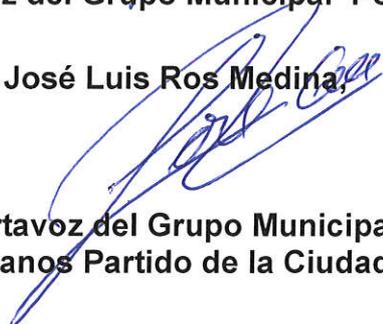

Visitación Martínez Martínez
Alcaldesa-Presidenta,


Ángela Gaona Cabrera,

Portavoz del Grupo Municipal Popular .


José Lorenzo Martínez Ferrer,

Portavoz del Grupo Municipal Socialista


José Luis Ros Medina,

**Portavoz del Grupo Municipal
Ciudadanos Partido de la Ciudadanía**


Pedro Fenol Andreu,

Portavoz del Grupo Municipal Vox